



Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los

Delitos Relacionados con Drogas

Unidad de Control de Químicos (UC.Q)

Para Renovación de Licencias Vencidas

Requisitos:

Para Renovar su licencia, debe ingresar copia del documento a vencerse, copia de la constancia de recibido de los tres últimos reportes mensuales, nota solicitando la renovación, con un tiempo mínimo de un mes de anticipación, **comprobante de pago al Banco Nacional de Panamá**, cuenta corriente N° 10000133220, Unidad de Control de Químicos-CONAPRED-Ministerio Público.

Costos: Licencia tipo A Control....B/. 150.00

Licencia tipo B Control....B/. 75.00

Las licencias para sustancias químicas sujetas a vigilancia nacional no tienen costo

Mgter. Luz M. González Abrego

Coordinadora de la Unidad de Control de Químicos
Edificio Albrook Canal Plaza, Local N100-1, ubicado entre la Piscina de la Universidad de Panamá y la estación de combustible PUMA ENERGY BAHAMAS S.A. en Llanos de Curundú, color rojo vino, en el Primer Piso.
Tel. 232-6527 Fax 232-8433

Email: controldequimicos@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00a.m a 12:00p.m / 2:00p.m. a 5:00p.m